

APORTACIONES / CONCLUSIONES FINALES

Introducción

Con esta sesión pretendemos compartir y construir colectivamente las líneas estratégicas en materia de Participación Ciudadana de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Desde la concejalía delegada de Participación Ciudadana se plantean 4 líneas de acción, para que sean debatidas en pequeño grupo y que sean expuestas posteriormente en plenario para ser consensuadas.

Los temas son los siguientes:

- **CENTROS CÍVICOS Y LOCALES SOCIALES**
- **ESCUELA DE FORMACIÓN PARTICIPATIVA**
- **CONSEJOS DE DISTRITO**
- **PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Estos temas fueron tratados en pequeños grupos y se recogieron las aportaciones que están documentadas en los diferentes textos de trabajo grupal.

A continuación, se detalla el resumen de las aportaciones finales del plenario.

PLENARIO DE EXPOSICIONES GRUPALES

- Cofinanciación de los centros cívicos y locales sociales a través de la presentación de proyectos.

- Toma de decisiones vinculantes en los asuntos municipales donde participe la ciudadanía de manera activa.
- Actualización del diagnóstico de la ciudad por Distrito.
- Generación de espacios compartidos de titularidad municipal.
- Puesta en marcha de la Escuela de Formación participativa, con el objetivo de facilitar herramientas que mejoren la participación ciudadana.
- Creación de mesas de trabajo con las diferentes líneas de carácter municipal que se han planteado para decidir “cómo lo hacemos”. (Implicación ciudadana directa en la metodología de trabajo municipal).
- Implicación política para hacer cumplir el reglamento existente de Participación Ciudadana y mejorarlo.
- Poner en valor el conocimiento y el capital humano de los barrios.
- Aprovechar el trabajo de otras Áreas municipales que han realizado otros servicios, relacionados con la participación ciudadana.
- Ampliar la formación en la Administración Pública y la amplitud de miras sobre la discapacidad.
- La participación ciudadana debe ser garante del derecho. (Velar por la prevalencia del interés general).
- Los presupuestos tienen que ser libres, concepto social de los presupuestos.
- Los Consejos de Distrito tienen que estar vinculados a los Consejos Sociales y llevar los mismos temas.
- Los Consejos de Distrito no pueden estar patrimonializados por ningún partido político. Hay que evitar el afán de protagonismo.

- Dentro del movimiento asociativo, participar es dar un paso a un lado para que pasen otros.
- Trabajar valores para la conexión directa y la cohesión interna dentro del movimiento asociativo.